



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.104.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, informe:

En el año 2017:

- Plan de capacitación
 - Tipo de capacitación
 - Tiempo de capacitación
 - Lugar de capacitación
 - Instituto que capacita la misma.
- (Exp. C.M. N° 08373-1)

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los tres días del mes/ de agosto del año dos mil diecisiete.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDÉ
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela